

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 15 de noviembre de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/1301/0033/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ZONA PRINT, S.A. DE C.V.

0614-280115-102-8

LÍNEA:

1301 PR-SIS-COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-PACES/CIUDAD MUJER  
(CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	1300	UNIDAD	CAMISETA, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:  TELA DE ALGODÓN (100%) DE 200 GRAMOS, COLOR BLANCO, CUELLO TIPO "V", CON LOGO AL FRENTE A IMPRIMIR EN 3 TINTAS, EN MEDIDAS: 11 PULGADAS DE LARGO X 4.5 PULGADAS DE ALTO Y LOGO A IMPRIMIR EN 2 TINTAS EN LA PARTE DE ATRÁS EN MEDIDAS: 6.75 PULGADAS DE LARGO X 7 PULGADAS DE ALTO.  DIFERENTES TALLAS DISTRIBUIDAS DE LA FORMA SIGUIENTE: 400 TALLA SMALL (S) 550 TALLA MEDIUM (M) 200 TALLA LARGE (L) 150 TALLA EXTRA LARGE (XL)  LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER PROPORCIONARÁ Y APROBARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA PRODUCCIÓN DE LAS CAMISETAS.	NO ESPECIFICA	\$ 4.50	\$ 5,850.00
2	52150000	54199	100	UNIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PARA PARTICIPANTES, EN IMPRESIÓN A FULL COLOR EN VINIL ADHESIVO BASE GRIS, MEDIDAS: 7 PULGADAS DE ALTO X 5 PULGADAS DE ANCHO, SÓLO CORTE, TIPO STICKER.  LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER PROPORCIONARÁ EL LISTADO DE NÚMEROS A IMPRIMIR, PROPORCIONARÁ Y APROBARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO.	NO ESPECIFICA	\$ 0.95	\$ 95.00
3	52150000	54199	100	UNIDAD	BANDERÍN ELABORADO EN TELA LINO STRECH EN COLOR VERDE, MEDIDAS: 15 PULGADAS DE ANCHO X 12 PULGADAS DE ALTO, CON PALO DE MADERA EN MEDIDA 41 CENTÍMETROS DE LARGO Y 1 CENTÍMETRO DE DIÁMETRO INTRODUCIDO EN UN PEQUEÑO DOBLES EN LA PARTE IZQUIERDA DEL BANDERÍN.	NO ESPECIFICA	\$ 1.35	\$ 135.00
4	55100000	54116	7	BOLSA	GLOBO DE LÁTEX NÚMERO 12, EN COLOR BLANCO, EN PRESENTACIÓN BOLSA DE 100 UNIDADES.	NO ESPECIFICA	\$ 8.50	\$ 59.50
5	55100000	54116	8	BOLSA	GLOBO DE LÁTEX NÚMERO 12, EN COLOR VERDE CLARO, EN PRESENTACIÓN BOLSA DE 100 UNIDADES.	NO ESPECIFICA	\$ 8.50	\$ 68.00
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO QUE TENGA DEFECTO DE FABRICACIÓN, VIGENCIA 6 MESES CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS MATERIALES.  LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO 15 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.  PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: • LIC. MARTÍN ALVARADO, TELÉFONO: 2244-2804; CEL: 7939-0214, EMAIL: malvarado@inclusion-social.gob.sv; • LICDA. ANTONIA HERNÁNDEZ, TEL: 2244-2823, E-MAIL: lhernandez@ciudadmujer.gob.sv			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 6,207.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAMISETAS, NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN, BANDERINES Y GLOBOS, A SER ENTREGADO A LAS Y LOS JÓVENES DE LOS CENTROS ESCOLARES INTERVENIDOS POR EL PROGRAMA CIUDAD MUJER JOVEN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN COLECTIVA, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE PARA EL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/1301/0093SMI/2017 (09-10-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0033/2017

## CONDICIONES GENERALES


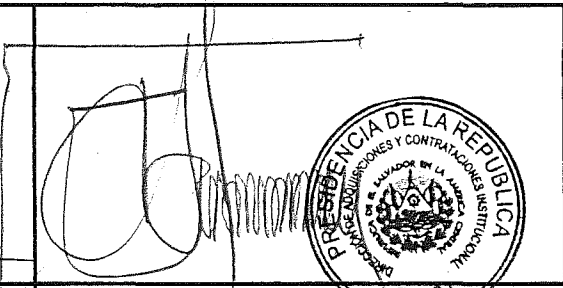
\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y APROBADO EL ARTE FINAL (ÍTEMS 1 Y 2).

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-PACSES (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).

		
DESIGNADO SIS-CS-PACSES (CM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: MVEdeF REVISADO POR:

REFERENCIA: OC/ LG/1301/0033/2017